



DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado  
exclusivamente en la Dirección de Digesto  
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

DECRETO N° **1295**

NEUQUEN, **16 JUL 1993**

**VISTO:**

La Ordenanza N° 5814, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante el día 26 de mayo de 1993, mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo a otorgar Licencia Comercial PROVISORIA a favor de la señora STELLA MARIS GONZALEZ, para el rubro "Kiosco", en el local ubicado en el Barrio Gran Neuquén, Monoblock N° 5, Departamento N° 32, como caso de excepción; la misma estará sujeta a denuncias de vecinos por molestias, como así también se deberá realizar inspecciones municipales cada seis (6) meses para la verificación de éstas; y

**CONSIDERANDO:**

Que no existen inconvenientes en proceder a su promulgación conforme lo establece el Artículo 144º inciso 2) de la Ley Provincial N° 53;

Por ello:

**LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN**

**DECRETA:**

Artículo 1º) TENGASE por Ordenanza Municipal la N° 5814, sancionada por ----- el Honorable Concejo Deliberante con fecha 26 de mayo de 1993, mediante la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo a otorgar Licencia Comercial PROVISORIA a favor de la señora STELLA MARIS GONZALEZ, para el rubro "Kiosco", en el local ubicado en el Barrio Gran Neuquén, Monoblock N° 5, Departamento N° 32, como caso de excepción; la misma estará sujeta a denuncias de vecinos por molestias, como así también se deberá realizar inspecciones municipales cada seis (6) meses para la veri-  
///...2º

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ  
Directora General  
Administración y Despacho  
Municipalidad de Neuquén

4

///...2º

ficación de éstas; y cúmplase de conformidad.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de /  
----- Medio Ambiente, el señor Secretario Ejecutivo y el señor  
Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

Artículo 3º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Muni-///  
----- pal, Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE (Expe-///  
diente Nº SOC.1326-G-93).-

FGM.-



FDO) KLOOSTERMAN  
MUÑIZ SAAVEDRA  
BAKKER  
GRIN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Graciela M. I. Perez'.

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ  
Directora General  
Administración y Despacho  
Municipalidad de Nouquén